

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS PANDA SECURITY EN LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA

EXP: CONTR 2025-466864 (2025/001003)

EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 11 noviembre de 2025, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto simplificado con único criterio de adjudicación valorable mediante fórmula, del contrato de:

- **SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS PANDA SECURITY EN LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EXP: CONTR 2025-466864 (2025/001003)**
- **Expediente de contratación** aprobado por Resolución de la Directora General de AVRA con fecha 15 de septiembre de 2025.
- **El presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 61.192,00 euros, IVA excluido.
- **Plazo de ejecución** es de 36 meses sin posibilidad de prórroga.
- **Plazo de finalización de presentación electrónica de ofertas:** 6 de octubre de 2025 a las 17:59 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante el 17 de septiembre de 2025.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de la Directora General de la Agencia son los siguientes:

Presidente:

Francisco Javier Díaz Pérez, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Vocales

Fernando Pujol Conejo, Jefe de la Sección de Sistemas del Área de Administración General.

Claudia Ledesma López, Jefa del Equipo de Contratación, en funciones de asesoramiento jurídico.


Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno, en representación y designado para esta licitación por la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.

Secretaria:

Verónica Alfonsín Manchado, Técnico Superior Gestión del Área de Administración General.

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS PANDA SECURITY EN LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EXP: CONTR 2025-466864 (2025/001003)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	11/11/2025	
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2F9DBP4U49V5J6PRLRP3JYC5J	PÁG. 1/2	



Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

El acto tiene por objeto analizar y verificar la subsanación de la documentación previa requerida a la empresa **ERITEA SISTEMAS SL** como mejor clasificada en el procedimiento, y proceder, en su caso, a proponer la adjudicación del contrato al órgano de contratación.

La documentación para subsanar ha sido presentada en tiempo y forma a través de la plataforma SIREC - Portal de licitación electrónica, aportando la empresa el Anexo VIII, Declaración responsable sobre incompatibilidades debidamente cumplimentado y la relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que revisada por los técnicos informan que cumple sobradamente con los condicionantes del PCAP.

En consecuencia, una vez verificada por la Mesa de Contratación, en la anterior sesión, que toda la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa **ERITEA SISTEMAS SL** es conforme a la cláusula 10.5 del PCAP, comprobándose que la misma se adecúa a lo exigido en el PCAP, procede proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato.


La Mesa de Contratación, por unanimidad, adopta el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS PANDA SECURITY EN LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA** EXP: CONTR 2025-466864 (2025/001003), de conformidad con lo previsto en los Art. 145 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, a la empresa **ERITEA SISTEMAS SL.**, al haber obtenido una puntuación de 100 sobre 100, por un importe de CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (51.527,25 €), IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS PANDA SECURITY EN LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EXP: CONTR 2025-466864 (2025/001003)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	11/11/2025	
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2F9DBP4U49V5J6PRLRP3JYC5J	PÁG. 2/2	